



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral, de 9 de febrero de 2021, por la que se nombra Director del Secretariado de Comunicación de la Universidad de Sevilla al Dr. Manuel Garrido Lora.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Manuel Garrido Lora, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de esta Universidad, Director del Secretariado de Comunicación de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 9 de febrero de 2021.

El profesor Garrido Lora está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
